



Dirección General de Comunicación Social

México, Ciudad de México, 28 de julio de 2017

Comunicado No. 57

El Modelo de Evaluación del Desempeño Docente 2017 atiende la petición de los maestros de contextualizar las evaluaciones

- La contextualización permite hacer evaluaciones más pertinentes y está prevista en la Ley General del Servicio Profesional Docente: INEE.

El Modelo de Evaluación del Desempeño Docente 2017, que se aplicará a partir del 1º de septiembre del presente año, permite realizar evaluaciones contextualizadas que consideran las condiciones y las demandas reales que se producen en el aula, en la escuela y en la zona escolar, informó en entrevista la Directora General para la Evaluación de Docentes y Directivos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Yolanda Leyva Barajas.

Dijo que este modelo permite hacer evaluaciones más pertinentes porque son los docentes quienes describen las condiciones en las cuales trabajan. El artículo 68 de la Ley General del Servicio Profesional Docente establece que deben considerarse el contexto regional y sociocultural en cada evaluación.

Leyva Barajas explicó que este modelo consta de tres etapas:

La primera recoge las responsabilidades ético y profesionales que tiene un docente, directivo o Asesor Técnico Pedagógico.

En la segunda se le pide al maestro elaborar un proyecto de enseñanza; al director uno de gestión escolar, y al supervisor uno de asesoría y acompañamiento.

En la tercera se aplica al docente un examen de conocimientos pedagógicos y curriculares; al Director y Supervisor, uno de conocimientos curriculares y de normatividad, y al Asesor Técnico Pedagógico uno de conocimientos y habilidades en esta materia.

Informó que el proceso de contextualización se da principalmente en la etapa número dos, ya que es aquí cuando el sustentante realiza un diagnóstico del grupo, de la escuela o zona escolar, del contexto sociocultural y hace una planeación de las necesidades detectadas en el diagnóstico.

Yolanda Leyva señaló que el INEE reconoce a los profesores como un elemento fundamental para mejorar la calidad de la educación del país, y que por ello este Instituto trabaja para garantizar que los procesos de evaluación sean válidos y confiables, lo que permitirá reconocer aspectos de las prácticas docentes que se tengan que mejorar.

Finalmente, destacó que el ejercicio del derecho a una educación de calidad es lo que permite desarrollarnos como personas, profesionales y como ciudadanos en un país que merece tener mejores escenarios en el futuro.